

Ciudad de Atlántida, 22 de Octubre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 246/2025 ACTA N° 30/2025

VISTO: Lo solicitado en nota que se adjunta para evento Desfile Criollo en Plaza Centenaria.

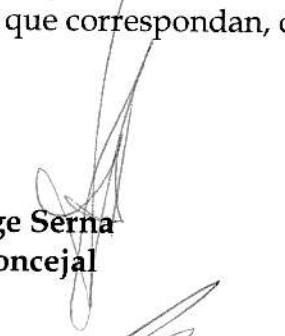
RESULTANDO: Que se vota 3 en 5 por la negativa.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 28 de fecha 01 octubre de 2025 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

RESUELVE:

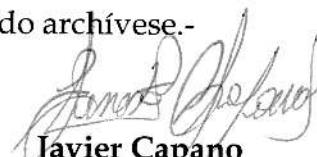
- 1) Aprobar en forma integra toda la solicitud, salvo el dinero en efectivo del monto económico de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos), por lo que se elevara a la Intendencia de Canelones, para su colaboración.
- 2) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 3) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-



Jorge Serna
Concejal



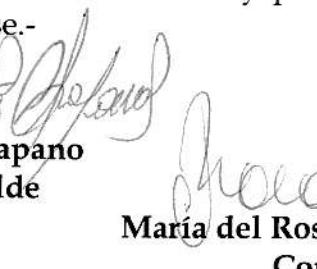
Luis Trujillo
Concejal



Javier Capano
Alcalde



María del Rosario Cervini
Concejal



María Jesús Giménez
Concejala